

El Municipio puso en vigencia un «Nuevo Régimen de Regulación de Deudas»

El Área de Rentas de la Municipalidad de Piedras Blancas informa a la comunidad que se encuentra vigente el **Nuevo Régimen Especial de Regulación Tributaria**. Esta normativa permitirá a los contribuyentes **regularizar sus deudas municipales con importantes beneficios en intereses y facilidades de pago**.

El Área de Rentas habilitó distintos medios para todos aquellos contribuyentes que quieran conocer los detalles, plazos y condiciones del régimen. Los mismos podrán hacerlo **personalmente** acercándose al Área de Rentas de la Municipalidad de lunes a viernes de **8 a 12 horas**, también lo podrán hacer vía **WhatsApp** comunicándose al número **+549 3434721863**, por **Correo Electrónico** a **rentamunicipalpsbs@gmail.com** o en la **Web del Municipio** <https://piedrasblancas.gob.ar>.

El Municipio llama a Cotejo de Precios para concesión y explotación de la Cantina / Comedor – Camping El Saucedal

A través del Cotejo N°6/2025, la Municipalidad de Piedras Blancas llama a Cotejo de Precios para la **Concesión y**

Explotación de la Cantina / Comedor – Camping “El Saucedal”,
por el lapso de 5 (cinco) meses, con opción a 5 (cinco) meses más..

El valor mínimo de oferta para el canon mensual se fija en
\$350.000,00

La apertura de sobres queda establecida para el día Jueves 23
de Octubre de 2025 a las 10:30 Hs en el edificio municipal.

Los oferentes deberán presentar las propuestas en sobre
cerrado en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Piedras
Blancas hasta las 10:00 Hs del mismo día de la apertura.

[-> Ver / Descargar Pliego](#)

El Municipio llama a Cotejo de Precios para concesión y explotación de la Cantina / Comedor – Camping El Saucedal

A través del Cotejo N°5/2025, la Municipalidad de Piedras
Blancas llama a Cotejo de Precios para la **Concesión y
Explotación de la Cantina / Comedor – Camping “El Saucedal”,**
por el lapso de 5 (cinco) meses, con opción a 5 (cinco) meses
más..

El valor mínimo de oferta para el canon mensual se fija en
\$350.000,00

La apertura de sobres queda establecida para el día Lunes 13
de Octubre de 2025 a las 10:30 Hs en el edificio municipal.

Los oferentes deberán presentar las propuestas en sobre cerrado en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Piedras Blancas hasta las 10:00 Hs del mismo día de la apertura.

[-> Ver / Descargar Pliego](#)